

**EL CAPITALISMO  
Y EL  
PROLETARIADO RURAL**

ANGEL G. QUINTERO RIVERA



## LA CLASE OBRERA Y EL PROCESO POLITICO EN PUERTO RICO

A. G. Quintero Rivera

### II

#### *"El capitalismo y el proletariado rural"\**

*"Todo indica por toda la Isla, que hay un movimiento social espontáneo, creciente, inevitable. Algo que es la época misma de transformación industrial, económica y mercantil.*

*El Partido Socialista invita a todos los núcleos de lucha y de combate por el cambio económico, hacia el indispensable bienestar, para fijar nuestra unidad de principios y de doctrina y para la cohesión de voluntades que de conformidad e íntima inteligencia en las máximas y en los procedimientos, coaliguen las fuerzas activas de la vida social, haciéndolas vigorosas, avasalladoras y compactas".*

*Del Programa del Partido Socialista Puertorriqueño, primero de mayo, 1919*

Las brechas al capitalismo que habían ido surgiendo de los desarrollos endógenos de la configuración socio-económica del Puerto Rico del siglo 19 se tornaron en el movimiento general de la economía, a través del creciente control imperialista sobre los medios de producción que siguió a la invasión militar del 1898. La política económica de los primeros años de gobierno norteamericano

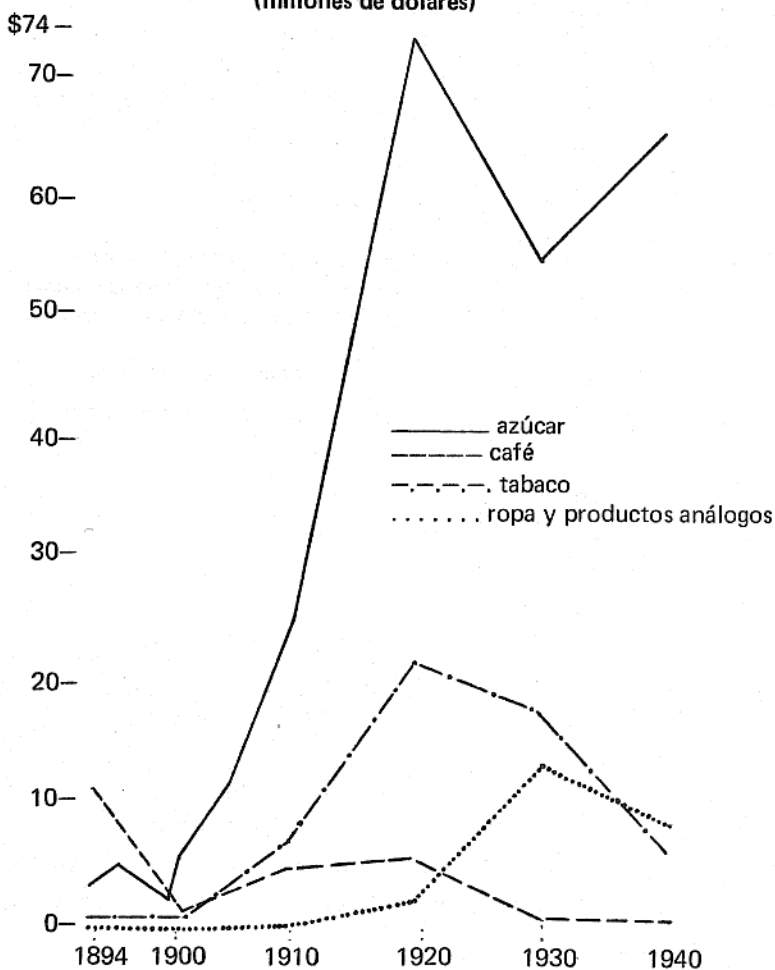
\* Este es el segundo artículo de una serie continua de tres que comprende el informe final del proyecto **La clase obrera y la política puertorriqueña**, que llevó agosto de 1970 a julio de 1972. El proyecto fue dirigido por A.G. Quintero Rivera y él trabajo también Mariano Negrón Portillo como auxiliar de Investigaciones.

(discutida en el artículo anterior) fue forzando un proceso de redistribución de la propiedad agrícola en forma tan rápida y radical que ya a comienzos de siglo la economía puertorriqueña presentaba una completa transformación. Esta transformación se reflejó inmediatamente en las exportaciones del país. A los 3 años de dominación norteamericana el azúcar había alcanzado el 62 por ciento del valor de exportaciones total, mientras en los años inmediatamente previos a la Invasión representaba sólo alrededor del 30 por ciento. Por otro lado, el café —principal producto comercial de las haciendas— que había representado alrededor del 63 por ciento del valor total de exportaciones en los últimos años del siglo XIX, se encontraba reducido a menos del 20 por ciento en 1901. Las cuatro décadas siguientes (es decir, hasta que comienza a tomar un ritmo acelerado la industrialización) marcan un período de continuada hegemonía de la industria azucarera; donde el café va perdiendo progresivamente su importancia relativa y absoluta. Ya en 1930, el café va a representar menos del 1 por ciento del valor total de exportaciones (Ver gráficas 4 y 5)\*

El proceso de redistribución de la propiedad agrícola agudizó en forma drástica la concentración de tierra que se había ido dando en el siglo XIX. Generó, además, una transformación en el patrón del proceso de concentración. Durante el siglo XIX el proceso incluía principalmente tierra bajo pequeños productores independientes que iba incorporándose a las haciendas o a fincas de medianos agricultores; las medidas de política económica de los primeros años de dominación norteamericana ampliaron el proceso de concentración, incluyendo además, tierra en haciendas o en tenencias medianas que iban absorbiendo las grandes compañías azucareras ausentistas (1). Estas compañías fueron adquiriendo también gran proporción de la tierra cañera ociosa en el momento de la invasión (ociosa debido a la crisis de la industria azucarera en las últimas décadas del siglo 19).

\* Las gráficas 1, 2 y 3 corresponden al primero de esta serie de artículos, publicados en el número anterior de la **Revista de Ciencias Sociales**.

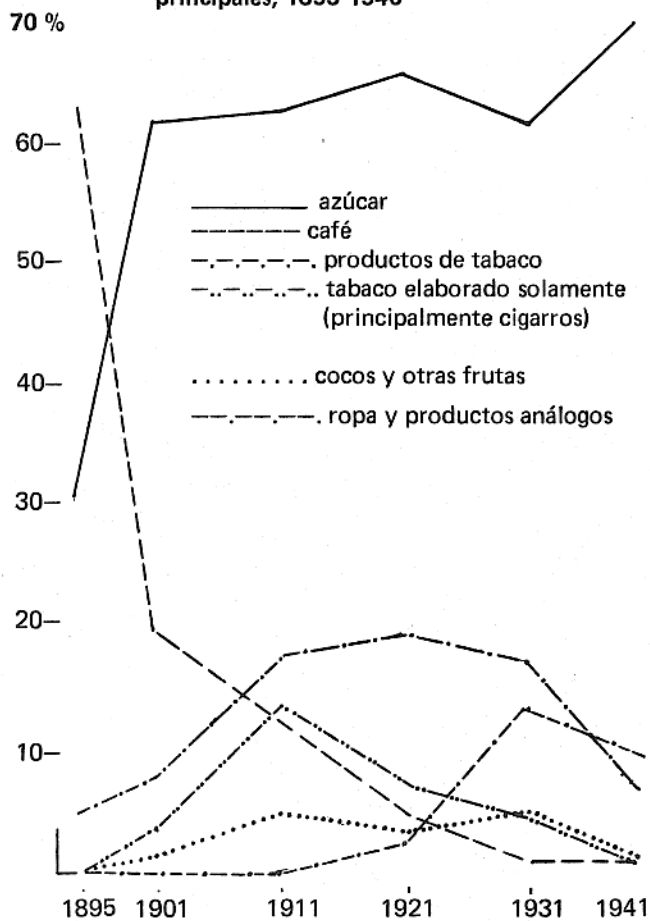
GRAFICA 4  
Exportaciones principales 1894-1940  
(millones de dólares)



Fuentes:

Para 1895, F.H. Hitchcock, "Trade of Puerto Rico" en Diwiddie, **Puerto Rico, Its Conditions and Possibilities**, N.Y., 1899; para 1898, 1899 y 1900 en el azúcar, U.S. Congress Senate, **Production and Commercial Movement of Sugar**, Wash., 1906; Los demás años en Sol L. Descartes, **Basic Statistics on Puerto Rico**, Wash., 1946, pág. 50 y 52.

**GRAFICA 5**  
**Importancia relativa de las exportaciones**  
**principales, 1895-1940**



Fuentes: Ver gráfica 4

Este proceso, por lo tanto, fue concentrando gran proporción de la tierra productiva en fincas mayores de 500 cuerdas (categoría más alta en las estadísticas accesibles para comparación), es decir, de mucho mayor extensión que la generalidad de las haciendas, cuyo tamaño promedio hacia finales de siglo se calcula alrededor de 175 cuerdas. Esta transformación en la tenencia agrícola ocurrió básicamente en la primera década de dominación. Al igual que en las exportaciones, las décadas siguientes marcaron meramente la acentuación del nuevo patrón que fue cuajando la transformación de los primeros años.

**CUADRO 3\***  
**Por ciento del total de tierra cultivada en**  
**fincas de diferentes categorías de tamaño<sup>2</sup>**  
**(1897-1920)**

Tamaño de finca	1897	1910	1920
menos de 20 cuerdas	33.0%	12.4%	10.6%
20-49	17.5	12.9	12.6
50-99	13.6	12.0	11.6
más de 100	35.9	62.7	65.1
100-174	13.5? *	10.6	10.3
175-400	19.7?	20.7	19.5
más de 500	2.7?	31.4**	35.3

\*Cuadros 1 y 2 corresponden al primer artículo de esta serie, publicado en el número anterior de la **Revista de Ciencias Sociales**.

- No hay data accesible para estas categorías en 1897; calculado en base a una distribución alrededor del tipo de finca promedio mayor de 100 cuerdas (201.6 cuerdas).
- \*\* El Censo Agrícola de 1910 añade que de ese 31.4%, 10.5% corresponde a fincas entre 500 y 1,000 cuerdas y el 21.3% restante a fincas mayores de 1,000 cuerdas, cuya extensión promedio se señala en 2,141.8 cuerdas.

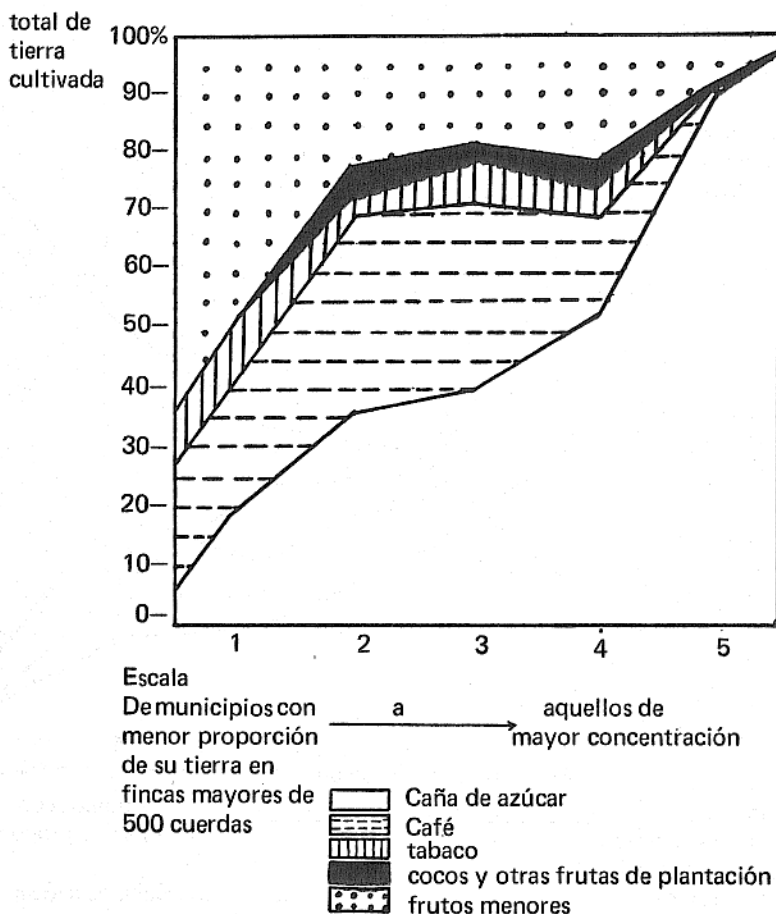
Fuentes:

Para 1897, U.S. War Dept., **Census for the Island of Porto Rico**, Wash., 1899, pags. 354-355; para 1910, U.S. Bureau of the Census, **Thirteenth Census of the United States**, v. VII, "Agriculture", Wash., 1913, pág. 989; para 1920, **Fifteenth Census**, "Agriculture, Porto Rico", 1932.

La concentración de tierra productiva en fincas de gran extensión se dio conjuntamente con el crecimiento de la industria azucarera. Era la producción azucarera el interés de la Metrópoli, y fue precisamente en las áreas de intensificación del cultivo cañero donde fue dominando la tenencia de gran extensión, las grandes fincas de compañías norteamericanas (3). La gráfica 6 es clara al respecto: la intensidad en el cultivo cañero aumenta en forma directamente proporcional respecto a la intensidad en la concentración de tierras en grandes fincas; en los municipios con menor proporción de su tierra en fincas mayores de 500 cuerdas, el cultivo cañero representa un promedio de menos de 20 por ciento del total de tierra cultivada, mientras en los municipios de mayor concentración alcanza cifras sobre el 90 por ciento. Con el propósito de ver más claramente la relación entre los diferentes elementos de la organización de la producción agrícola y poder establecer así unos tipos de estructura agraria que contribuyan al esclarecimiento de unos *modos* de producción, se construyeron unas escalas de concentración para los diferentes elementos en un marco cuantitativo común. Los detalles de este aspecto de la investigación han sido relegados a un apéndice para no interrumpir el flujo de la argumentación. La escala de concentración de cultivo cañero derivada en esta forma presenta nuevamente una relación directamente proporcional a la escala de concentración de fincas sobre 500 cuerdas, mientras predomina la tendencia opuesta respecto a los otros cultivos tradicionales (ver gráfica 7). Esta relación entre cultivo cañero y concentración de la tierra en fincas mayores de 500 cuerdas se había establecido claramente ya en la primera década de este siglo, aunque fue intensificándose progresivamente hasta la década del '40 (ver gráfica 8).

El marco económico que produjo el "cambio de soberanía" no sólo facilitó la intensificación del cultivo cañero y la concentración de la tierra productiva, sino además —o conjuntamente— afectó en forma adversa a las haciendas de café. La venta de tierras en que necesariamente los hacendados tuvieron que incurrir en los primeros años de siglo, abarcó irremediamente muchos predios de agregados. Estos, desposeídos de la tierra donde cultivaban para su familia los productos de consumo inmediato, se vieron obligados a buscar empleo como asalariados; salario que les permitiera adquirir en el mercado estos productos. Los sectores dinámicos de la economía entonces, que podían y necesitaban ampliar su mano de obra, eran la elaboración del tabaco y, principalmente, la industria azucarera; los municipios con concentración en estos sectores económicos, por lo tanto, se vieron afectados por una gran migración de antiguos agregados de los municipios cafetaleros (4).

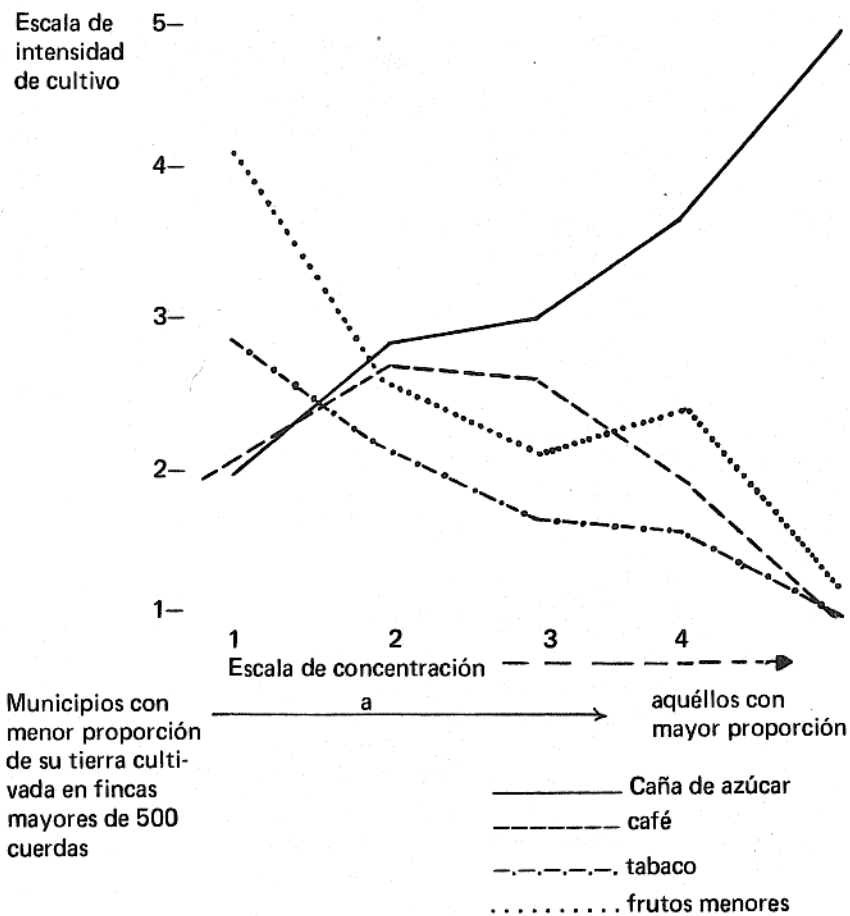
**Gráfica 6\***  
**Porcentaje del total de tierra cultivada dedicada a cada cosecha por concentración de tierra en fincas mayores de 500 cuerdas (1910)**



\* Para fuentes y explicación detallada de categorías en gráficas que hacen referencia a índice de concentración ver Apéndice.

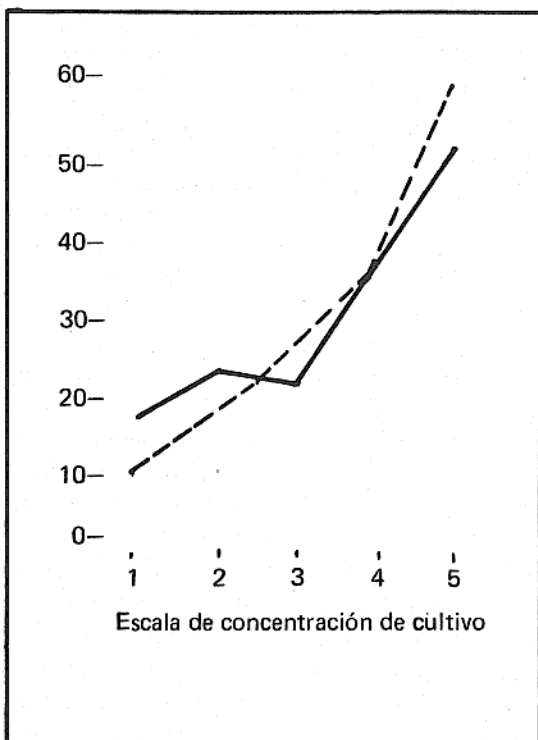


**GRAFICA 7**  
**Intensidad de cultivo en las principales cosechas por**  
**concentración de tierra en fincas mayores de**  
**500 cuerdas (1910)**



**GRAFICA 8**  
**Por ciento del total de tierra en fincas mayores de 500**  
**cuerdas por concentración en el cultivo de caña**  
**de azúcar, (1910-1940)**

Por ciento de la tierra en fincas mayores de 500 cuerdas.



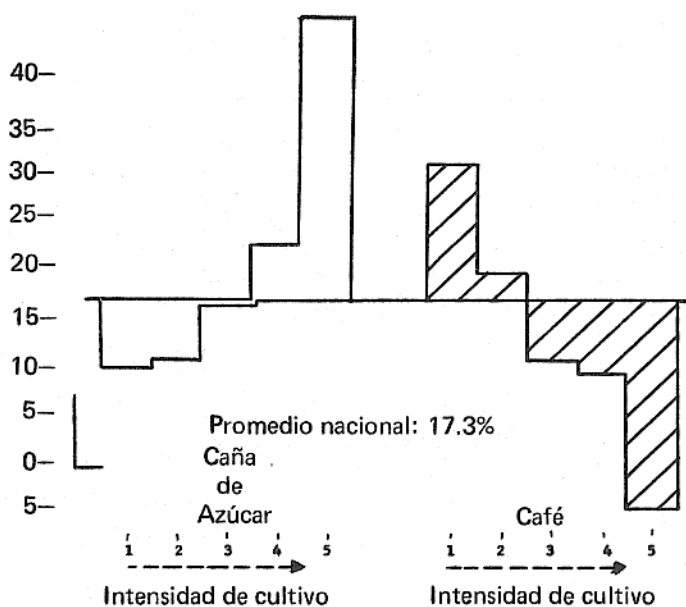
——— 1910  
- - - - 1940

Este proceso migratorio incluyó también a los trabajadores vinculados económicamente al trabajo de hacienda por el sistema de 'vales' o crédito en la tienda de hacienda, que proveía, por trabajo en el cultivo comercial, los productos de primera necesidad. La inestabilidad en la situación financiera y comercial del café se reflejó en esta institución y muchos trabajadores se vieron obligados a emigrar (Stone, 1898:514). El proceso también incluyó a algunos pequeños productores agrícolas que habían ido progresivamente dependiendo del ingreso suplementario que le proveía la hacienda en trabajos ocasionales o trabajos parte del tiempo. Para este último grupo, sin embargo, la migración a las áreas cañeras fue principalmente estacionaria: en la zafra, cuando es mayor la demanda por mano de obra.

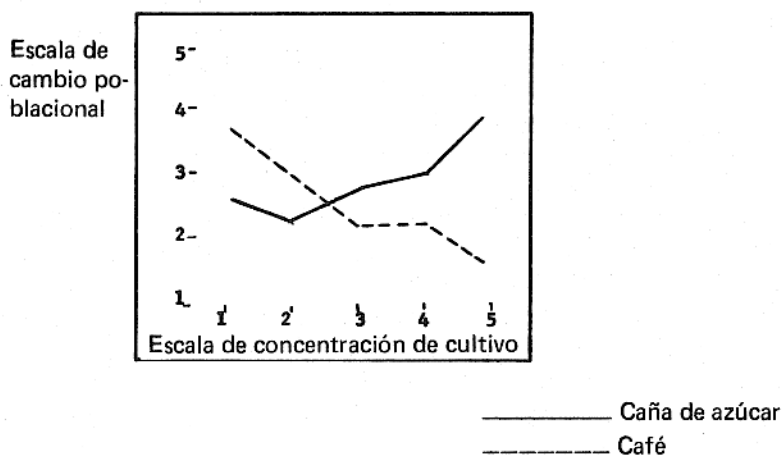
Aún sin considerar la migración estacionaria, el crecimiento poblacional en las áreas de intensificación en el cultivo cañero fue vertiginoso. En el municipio de Guánica, por ejemplo, donde se estableció la factoría-central de mayor capacidad de molienda en la Isla y con más de 80 por ciento de su tierra cultivada en caña de azúcar, la población aumentó en 121.4 por ciento entre los años de 1899 a 1910. Para estos años, la población general de todo el país aumentó en 17.3 por ciento y en los 17 municipios de mayor concentración en cultivo cañero el aumento promedio fue de 45.4 por ciento (el país estaba dividido entonces en 70 municipios). En los municipios de mayor concentración en el cultivo de café, por otro lado, la población se redujo en promedio: el porcentaje de cambio para estos municipios fue de -4.2 (ver gráficas 9 y 10). La naturaleza migratoria de este cambio poblacional queda doblemente confirmada por el hecho de que en todos los 17 municipios señalados de mayor intensidad en el cultivo de la caña de azúcar, el porcentaje de crecimiento fue mayor en la población masculina (que era el tipo principal de mano de obra agrícola), alcanzando diferencias respecto al crecimiento en la población femenina de más de 50 por ciento en algunos municipios. Exactamente lo opuesto ocurrió en los municipios de intensidad en el cultivo de café (ver gráfica 11).

Este proceso migratorio, junto al proceso redistributivo de la tierra productiva, fue llevando a una situación de gran concentración de 'desposeídos' en las áreas cañeras; de gran concentración de personas que habían sido completamente enajenados de los medios de producción. De los 9 municipios de mayor proporción de su población en familias sin propiedad agrícola —más de 83 por ciento— (que no fueran los municipios de algún gran centro urbano), 7 eran municipios fundamentalmente dedicados al cultivo de caña, es decir, representando la caña sobre el 72 por ciento de su tierra cultivada. Y los únicos

**GRAFICA 9**  
**Porcentaje de cambio poblacional 1899-1910 por**  
**grupos de municipios divididos de acuerdo a**  
**su intensidad en el cultivo de caña o café**

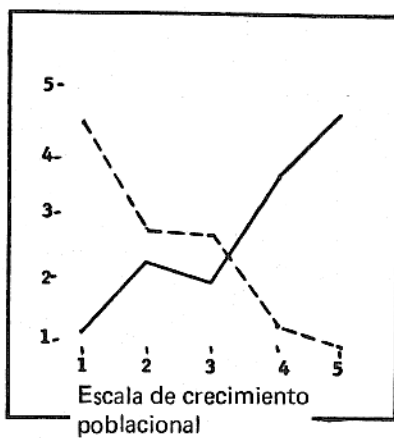


**GRAFICA 10**  
**Cambio poblacional 1899-1910 por intensidad de cultivo de caña y café (1910)**



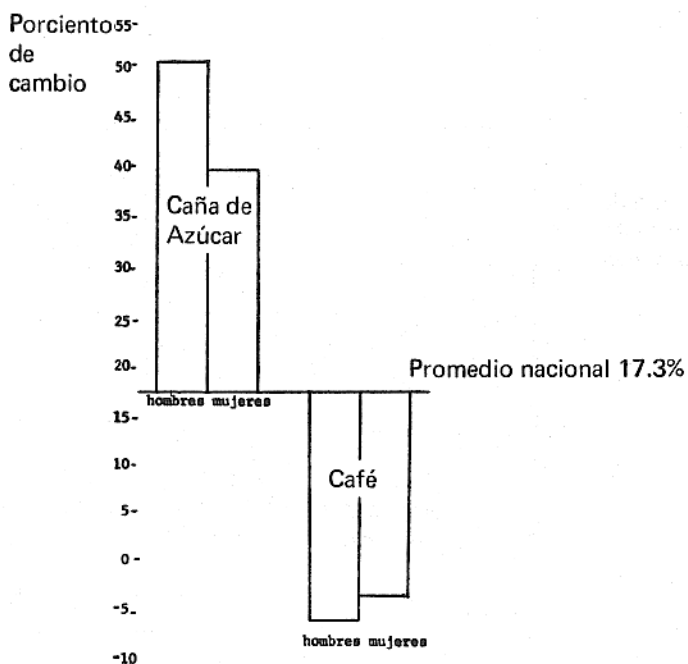
**GRAFICA 11**  
**Intensidad de cultivo (1910) por cambio**  
**poblacional, 1899-1910**

Escala de  
concentración  
de cultivo



————— Caña de azúcar  
----- Café

**GRAFICA 12**  
**Cambio poblacional (1899-1910) por sexo en**  
**los municipios de mayor concentración**  
**en el cultivo de caña y de café**



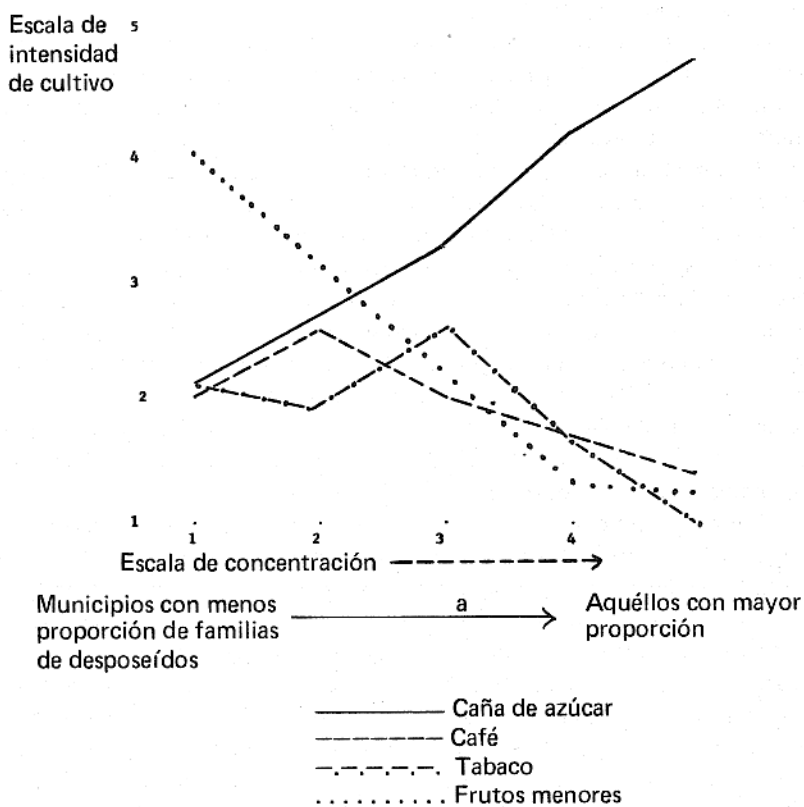
tres municipios que sobrepasaban la barrera de 90 por ciento en proporción de desposeídos, eran todos municipios cañeros (5). Hacia 1910 la relación entre intensidad en el cultivo de la caña y la concentración de desposeídos por municipios era clara: nuevamente una relación directamente proporcional (ver gráfica 13). Este patrón se mantuvo durante todo el período de hegemonía de la industria azucarera; agudizándose un poco, progresivamente (gráfica 14), pero sin sufrir transformación radical (gráfica 15).

Así, el incremento en la intensidad del cultivo comercial de la caña se fue dando en un tipo de mercado de trabajo completamente diferente al que enfrentó el crecimiento del cultivo comercial del café en el siglo XIX. La crisis económica que atravesaban los agricultores tradicionales frente a la situación generada por el cambio de dominación produjo una reducción en la actividad productiva muy fuerte en las áreas cafetaleras pero presente por los primeros 4 años en toda la economía (aun la producción cañera se redujo, ver gráfica 16) (6). Esto resultó en una sobreabundancia de mano de obra. Además, el país había ido atravesando durante el siglo XIX un proceso de acumulación primitiva de capital, acumulación que se agudizó en los primeros años de dominio norteamericano. El gran crecimiento del cultivo cañero no se dio, pues, frente a una situación agraria de producción familiar, abundancia de tierra y escasez de mano de obra —como el desarrollo de las haciendas en el siglo 19— sino en un momento en que una gran proporción de los productores puertorriqueños se encontraban completamente enajenados de los medios de producción.

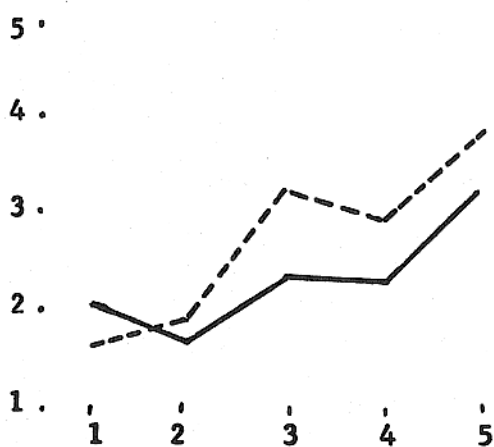
El crecimiento del cultivo comercial de la caña de azúcar en Puerto Rico se produjo, además, dentro de un proceso más amplio de expansión imperialista de los Estados Unidos (como se explicó en el artículo anterior); en un momento de expansión en la exportación de capitales de la Metrópoli. Esto significa que para las compañías norteamericanas que fueron progresivamente dominando la producción azucarera, el capital era un elemento de mayor abundancia que la tierra; contrario a la situación de las haciendas en la primera mitad del siglo XIX. Hacia la primera década de este siglo, la inversión promedio en maquinaria y construcción por cuerda de terreno en fincas mayores de 500 cuerdas —principalmente tierra de compañías— era casi tres veces (2.75) mayor que la inversión en las fincas entre 100 y 500 cuerdas, identificadas con la tenencia de hacienda (Ver cuadro 4 y gráfica 17). Esta abundancia de capital generó la tendencia hacia una máxima utilización de la tierra, lo que, conjuntamente con la condición del mercado de trabajo, dio golpe mortal al sistema de agregado que había dominado en las haciendas. Hacia los años 20, en las fincas cañeras, el



**GRAFICA 13**  
**Relación entre concentración de desposeídos e intensidad de**  
**cultivo de las cosechas principales (1910)**



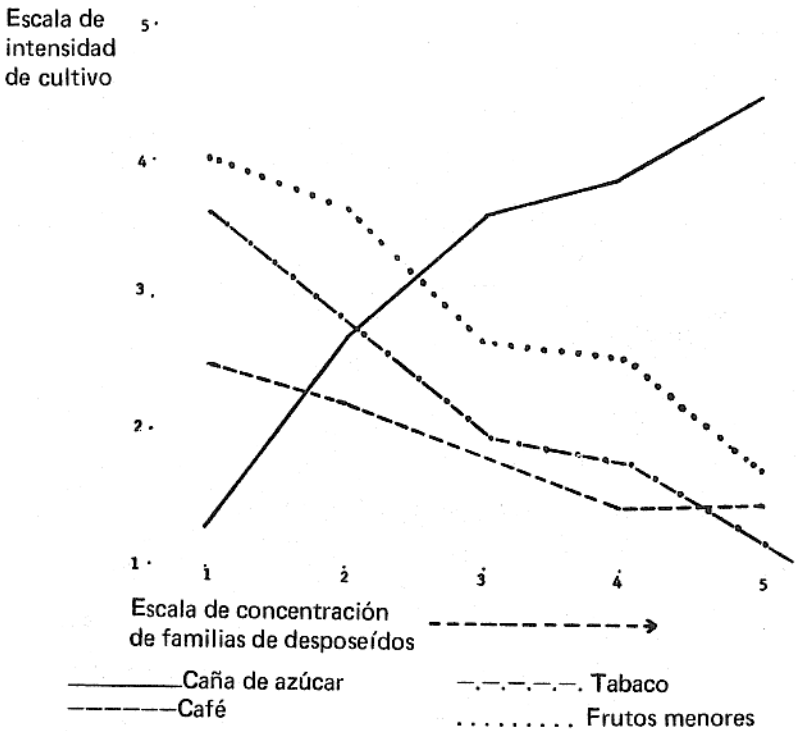
**GRAFICA 14**  
**Proporción de desposeídos por concentración de**  
**cultivo en caña (1910-1940)**



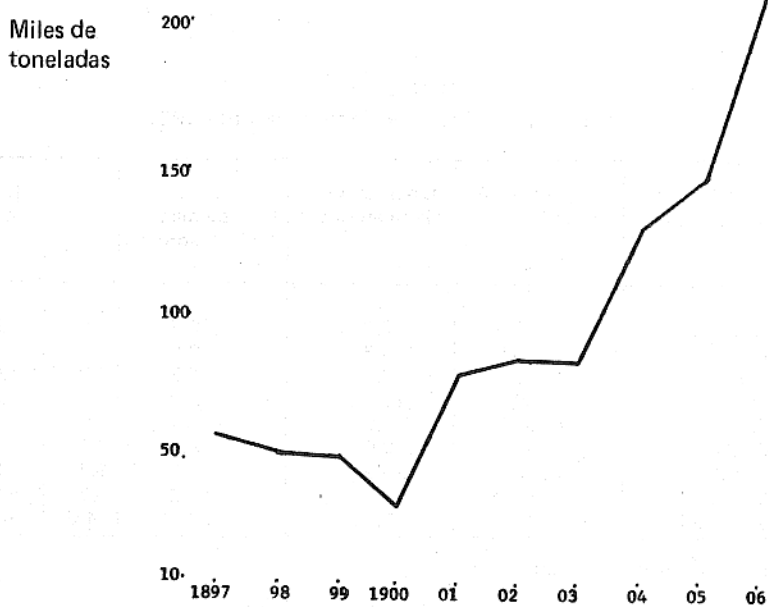
Concentración en el cultivo de caña de azúcar

——— 1910  
----- 1940

**GRAFICA 15**  
**Relación entre concentración de desposeídos e intensidad de**  
**cultivo de las cosechas principales (1940)**



**GRAFICA 16**  
**Producción azucarera del país 1897-1906**  
**(En toneladas brutas de 2,240 libras)**



Fuente:

U.S. Senate, **Production and Commercial Movement of Sugar 1895-1906**, Washington 1906, pp 11-12.

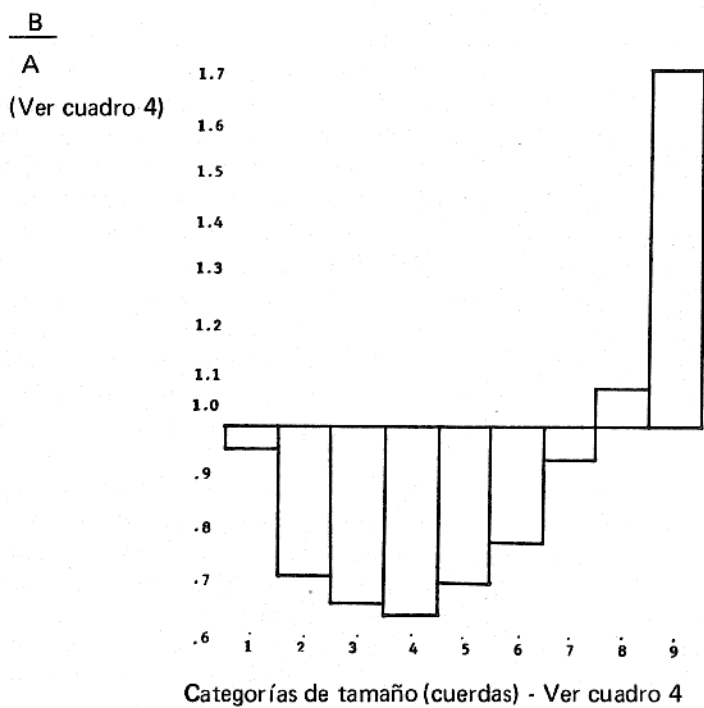
promedio de cuerdas cultivadas en productos de primera necesidad por familia de trabajadores, no llegaba a 0.076, es decir, menos de 1/14vo. de cuerda (7).

**CUADRO 4**  
**Tierra y maquinaria por tamaño de finca 1910**

Categorías de tamaño (cuerdas)	Area promedio (cuerdas)	% del total de tierra en fincas (A)	% del valor total de maquinarias y edificios (B)	B-A	$\frac{B}{A}$
1) menos de 5	2.3	2.3	2.2	-0.1	.96
2) 5-9	6.6	3.6	2.6	-1.1	.72
3) 10-19	13.4	6.5	4.3	-2.2	.66
4) 20-49	30.2	12.9	8.2	-4.7	.66
5) 50-99	67.2	12.0	8.4	-3.6	.70
6) 100-174	128.2	10.6	8.2	-2.4	.77
7) 175-499	282.3	20.3	19.0	-1.3	.94
8) 500-1,000	661.9	10.5	11.2	-0.7	1.07
9) Más de 1,000	2,141.8	21.3	35.9	-14.6	1.69

Fuente: Censo de 1910, *op. cit.*

**GRAFICA 17**  
**Relación entre maquinaria y tierra por tamaño de finca**  
**(1910)**

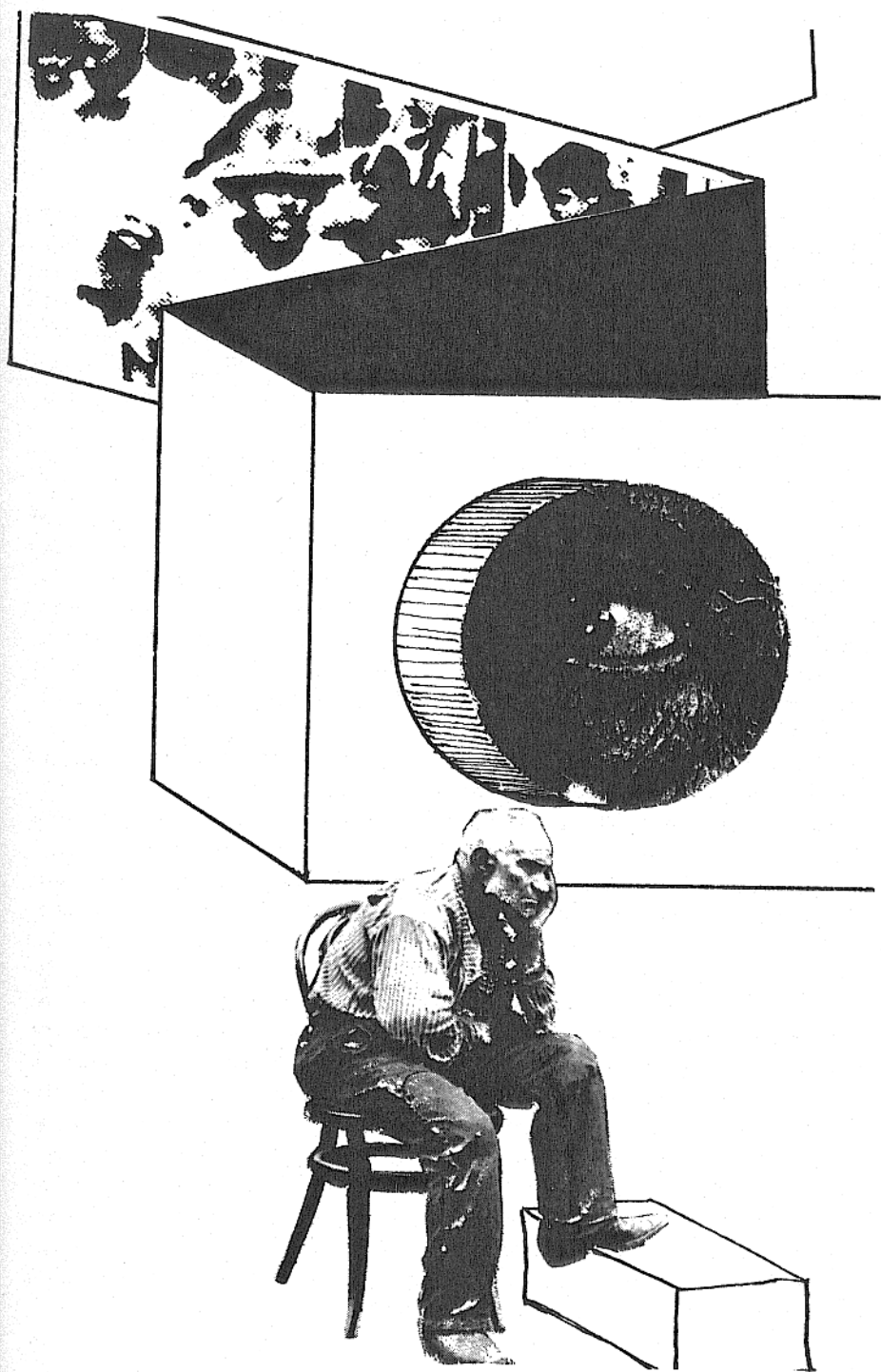


El estado relativo de los factores de producción —tierra, capital y trabajo— en el período de gran crecimiento en el cultivo comercial de la caña de azúcar fue completamente distinto al que enfrentó el crecimiento del cultivo comercial en el siglo pasado. En la primera década de este siglo, por lo tanto, la actividad productiva fue organizándose sobre otras bases. Y, con la expansión vertiginosa de la industria azucarera, la economía señorial de haciendas fue dando paso a un nuevo tipo de economía, que ha venido a conocerse en la literatura de las ciencias sociales como la economía de plantaciones (8).

Las plantaciones de caña de azúcar fueron desarrollando, en un ambiente rural y dentro de una economía agraria, las mismas relaciones de producción que se identifican con el sistema capitalista, que ha sido generalmente estudiado como un fenómeno urbano(9) e industrial (10). La relación entre empleado y patrón era estrictamente de carácter económico (Mintz, 1959; Steward, 1959). El patrón consideraba a su empleado un bien económico y la organización de la producción respondía al deseo de obtener la máxima ganancia de su trabajo (Vargas Rodríguez, 1918; Mintz, 1960). El trabajador no vendía ya su producto, como en el caso clásico del campesino o el artesano, sino su fuerza de trabajo. Se fue cerrando también, al trabajador, la oportunidad de intercambiar algunas horas de trabajo, o algunas tareas, por medios para producir para sí mismo o su familia. La venta de su fuerza de trabajo se convirtió en su principal actividad económica. (Mintz y Wolf, 1957). El trabajador agrícola se tornó, pues, en un asalariado.

Según fue convirtiéndose la venta de trabajo en la principal actividad económica del trabajador, su vida (material) comenzó a girar alrededor del dinero (Sloan, 1929; Zamacois, 1920). El productor agrícola no producía ya para sí; al vender su fuerza de trabajo nada tenía sino su salario. Necesitaba comprar con su salario para satisfacer sus necesidades. Fue integrándose, con su salario, a una economía monetaria y a un mercado nacional. El mejoramiento de su condición material dejó de ser producto de la naturaleza, de la cual había dependido anteriormente para una buena o mala cosecha en sus cultivos; lo que fue quebrando el sentimiento religioso de la resignación. Su condición material dejó de depender también de la benevolencia paternalista del hacendado, que podía 'socorrer caritativamente' en momentos difíciles. Mejoramiento económico vino a significar en las plantaciones, sencilla y llanamente, mayores salarios, que le permitían ampliar su capacidad de compra.

En las plantaciones el productor estaba separado de su producto. Separado, porque no le pertenecía; separado, porque su actividad productiva no







se daba en términos del producto, sino del salario por el cual vendía su fuerza de trabajo. Separado también, porque la división de trabajo que introdujo el complejo plantación-central no le permitía producir un producto en su totalidad (el trabajador iba a cortar caña, por ejemplo, no a hacer azúcar). Y separado, finalmente, porque los cambios tecnológicos que fue introduciendo este complejo de producción(11) fue haciendo más difícil entender el proceso productivo como un todo.

La plantación quebró también el pequeño modo de producción; convirtió la actividad productiva, previamente individual, en una actividad colectiva (12). Los trabajadores iban juntos a cortar caña, o a abrir surcos, o a llenar los carros del tren con la caña cortada; salían a una misma hora por la mañana a trabajar, y juntos regresaban generalmente a la misma; recibían paga a un mismo tiempo, juntos hacían fila para recibir su salario cada semana o cada mes. Además de este hecho físico del trabajo conjunto, la división de trabajo en la estructura productiva de la plantación hacía del producto uno necesariamente colectivo. Este no era resultado del trabajo del individuo sino de personas en interacción. Esto fue generando, frente a la ideología individualista del pequeño productor —frente a una visión aislada, naturalista y familiar de la vida(13), un *weltanschauung* societario (14).

Esta naturaleza colectiva de la producción fue generando también unos diferentes patrones de asentamiento. En las áreas cañeras fue concentrándose una mayor proporción de la población en el centro urbano del municipio (fenómeno que no aparece en las otras áreas agrícolas en las primeras décadas de este siglo —ver gráficas 18 y 19). Pero mucho más importante fue el patrón que se desarrolló en la ruralía misma. En las haciendas y en las áreas predominantemente de pequeños agricultores o productores independientes el patrón rural general era de dispersión —hogares aislados circundados por tierra en cultivos—, dado que la producción se daba, principalmente, en forma individual o familiar. (La dispersión en las haciendas era mayor debido a la proporción de tierra dedicada al cultivo comercial). La vida era, por lo tanto, cotidianamente aislada. Las relaciones de producción eran internamente familiares, o entre el agregado individual o el pequeño productor directamente con el hacendado. Los momentos extra-cotidianos en esa vida —celebraciones, fiestas religiosas, servicios, algunas compras— se daban alrededor de la casa de hacienda o del pequeño núcleo urbano del municipio: el pueblo, donde, en estas áreas, se entretecía comunalmente la vida de diferentes estratos sociales.

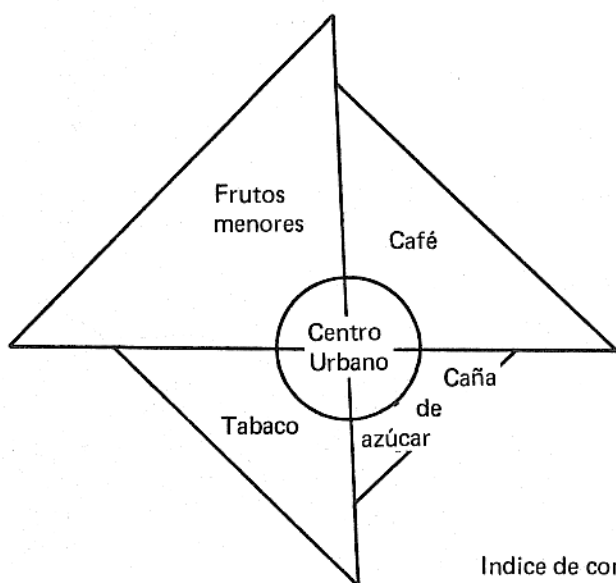
La plantación fue generando un patrón de asentamiento rural

completamente diferente: agrupaciones de viviendas en pequeñas aldeas exclusivas de obreros de plantaciones (compárese Mapa 1 con Mapas 2, 3 y 4) (15). Si la actividad productiva era colectiva, no tenía sentido la vivienda aislada. Día a día, juntos salían a trabajar a un mismo campo; todos a una sección de la finca, y luego, todos a otra sección, y así sucesivamente según ordenara el capataz. Se pagaba por día de trabajo (Clark et al, 1930:638-639), que significaba literalmente día de trabajo: entre 12 y 14 horas, incluyendo sábados.(16) No quedaba tiempo para cultivo propio individual (en época de zafra). Además, las compañías intentaban el máximo uso comercial de la tierra. Tenía menos sentido aún, por lo tanto, la vivienda aislada. (Las compañías fomentaron también este tipo de asentamiento rural —hacía más fácil la movilización al trabajo— y construyeron algunas aldeas de este tipo para sus trabajadores (Clark et al, 1930:18; Goyer et al, 1938: cuadro 100). Dentro de este patrón de asentamiento rural la vida cotidiana del trabajador fue dándose entre miembros de su misma clase. No sólo fue quebrando el aislamiento cotidiano, sino además fue concentrando la vida compartida entre miembros de una misma posición social; es decir, en una situación socialmente homogénea.

Esta tendencia hacia la homogeneidad en la vida de los trabajadores fue más importante aún en sus relaciones con el capital. Si el vínculo entre patrón y trabajador era puramente de carácter económico, y las tareas y salarios muy similares, las relaciones entre patrón y trabajador eran fundamentalmente iguales para todos. Las relaciones sociales e interpersonales fueron configurándose en términos de posición en el proceso productivo. Para los dueños de los medios de producción, para las compañías azucareras, los trabajadores eran meramente fuerza de trabajo. A todos por igual se trataría de sacarle el máximo provecho, de explotarlos y en forma idéntica. Si mejoramiento económico quería decir básicamente mayores salarios, y el salario era reflejo de una situación homogénea de los trabajadores frente al capital, la lucha por mejoramiento económico debía ser necesariamente una lucha colectiva. Así, homogeneidad fue significando solidaridad en la lucha cotidiana material.

La plantación rompió las relaciones entre personas de diferentes estratos sociales, las relaciones comunales de una organización agraria heterogénea. En primer lugar, porque fue desarrollándose conjuntamente con un proceso de concentración en la propiedad agrícola que fue quebrando las bases de la heterogeneidad misma. Las grandes compañías azucareras fueron absorbiendo las fincas de hacendados y las fincas medianas y pequeñas, convirtiendo grandes extensiones de tierra en plantaciones comerciales de la compañía, donde sólo

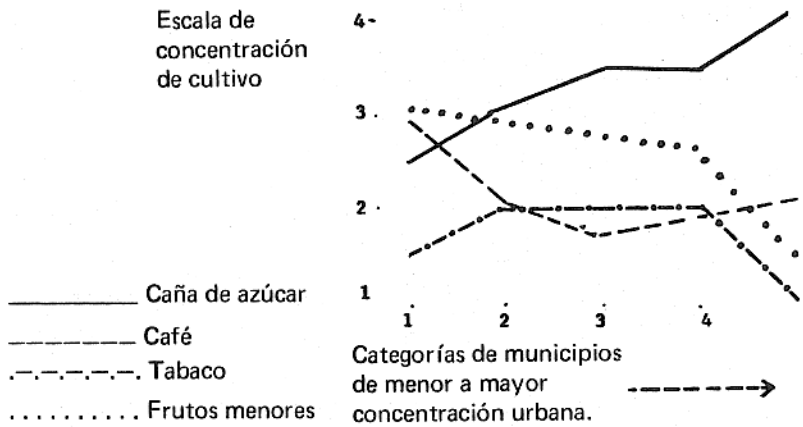
**GRAFICA 18**  
**Concentración urbana en los municipios de mayor intensidad**  
**de cultivo de las cosechas principales del país, 1910**



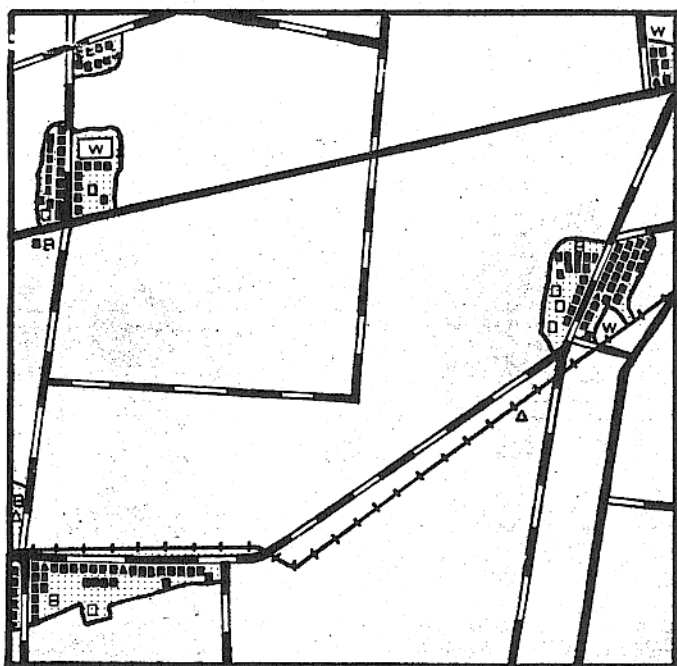
Indice de concentración  
urbana  
(1-5)



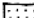



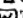



Caña de Azúcar:	3.12
Tabaco	: 2.39
Café	: 2.00
Frutos menores:	1.25

**GRAFICA 19**  
**Intensidad en el cultivo de las principales cosechas en**  
**relación a la concentración urbana por municipios, 1910**

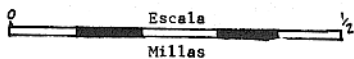


Mapa 1+  
**AREA CAÑERA EN GUAYAMA**



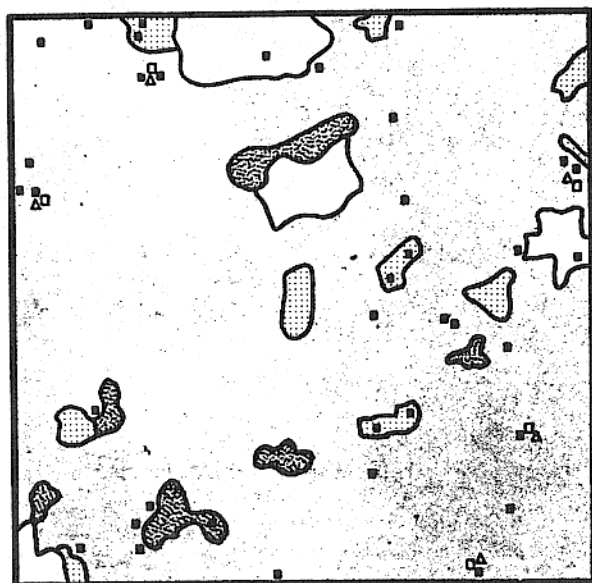
- |  |   |
|--|---|
|  Caña de azúcar |  Casa                            |
|  Frutos menores |  Tienda rural                    |
|  |  Granero                         |
|  |  Cobertizo de equipo             |
|  |  Grúa para cargar el ferrocarril |
|  |  Tanque de riego                 |
|  |  Carretera principal             |
|  |  Carretera secundaria.           |

JL 1951



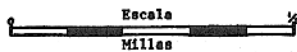
+ Los mapas 1-4 están tomados de Northwestern University, The Rural Land Classification Program of Puerto Rico, 1952, págs. 247, 251-253.

Mapa 2  
AREA CAFETALERA EN MARICAO

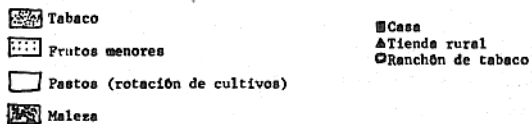
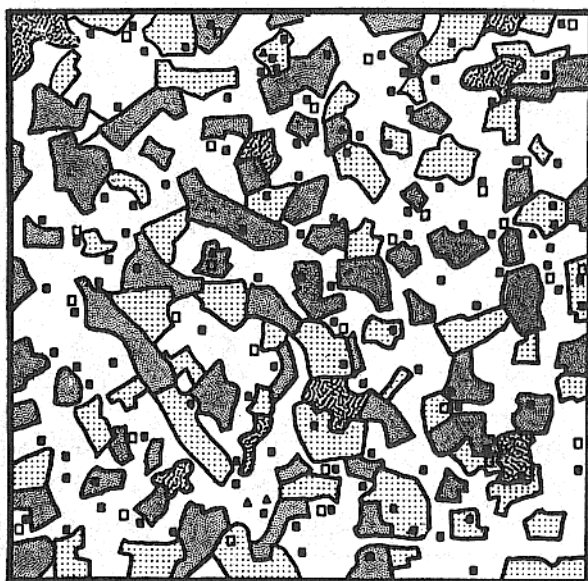


- |   |                |   |                 |
|---|----------------|---|-----------------|
|  | Café           |  | Casa            |
|  | Pastos         |  | Granero de café |
|  | Frutos menores |  | Ciudad          |
|  | Maleza         |   |                 |

JL 1951



Mapa 3  
AREA TABACALERA EN SAN LORENZO

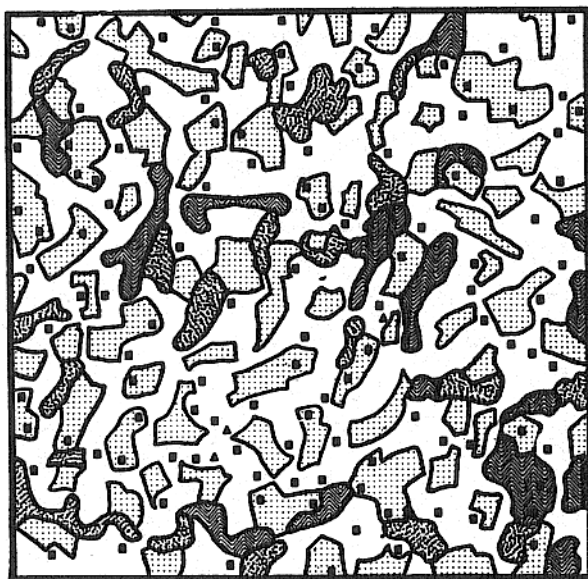


JL 1951



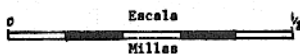


Mapa 4  
AREA DE FRUTOS MENORES EN AGUADA



- |                               |              |
|-------------------------------|--------------|
| Frutos menores                | Casa         |
| Pastos (rotación de cultivos) | Tienda rural |
| Café                          | Glacil       |
| Maleza                        |              |

JL 1991



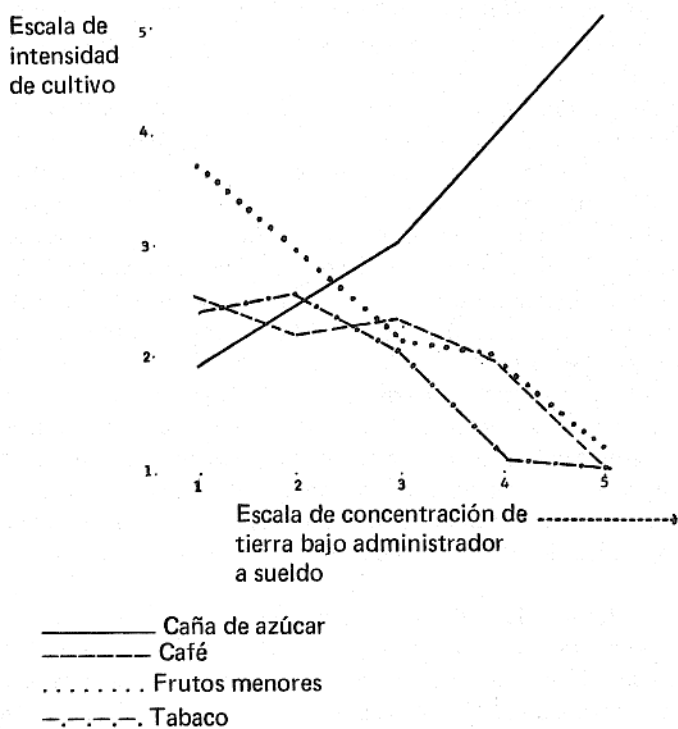
vivían trabajadores asalariados y los dueños, o sus representantes. En segundo lugar, la organización capitalista de la producción colocó a las personas de estos estratos sociales en una situación antagónica de clase. Y en tercer lugar, además de estar organizadas las plantaciones en forma estrictamente capitalista (en base a una maximización de ganancias y relaciones puramente económicas entre capital y trabajo) la posesión de los medios de producción era en la mayoría de los casos ausentista (Diffie, 1931; Clark et al, 1930; Apéndice E. Maldonado, 1969: cap. 4). La concentración de tierra en manos de compañías norteamericanas transformó la imagen del "patrón" —el dueño— en un ente impersonal y ausente (17). Ya en 1910, la relación entre intensidad en cultivo de caña de azúcar y proporción de tierra en fincas administradas por sus propios dueños era en forma evidente inversamente proporcional, y directamente proporcional en relación a tierras en fincas bajo administradores a sueldo (vea gráficas 20 y 21).

El resquebrajamiento de las relaciones de la vida de hacienda tuvo dos resultados importantes. Primero, la eliminación de los lazos afectivos y vida compartida entre dueño y trabajador facilitó la lucha entre estratos (18) y segundo, el debilitamiento de estas relaciones verticales ayudó a afianzar las horizontales. Esto se manifestó en los patrones culturales de la vida cotidiana: un ejemplo muy ilustrativo es la transformación en los lazos de compadrazgo. En la hacienda los trabajadores tendían a darle sus hijos a bautizar a personas en estratos más altos en la jerarquía social —al hacendado o algún miembro de la familia de éste—, manifestando la cultura de la deferencia que se desarrollaba en la estructura de la producción basada en el trabajo servil. En las áreas donde predominaban campesinos de pequeña o mediana tenencia, cuya producción era fundamentalmente familiar, el lazo de compadrazgo se establecía principalmente entre familiares. La plantación rompió con ambas vertientes de este patrón cultural: entre los trabajadores de plantaciones los compadres eran generalmente amigos: compañeros de trabajo, compañeros de clase (Mintz y Wolf, 1950; K. Wolf, 1952).

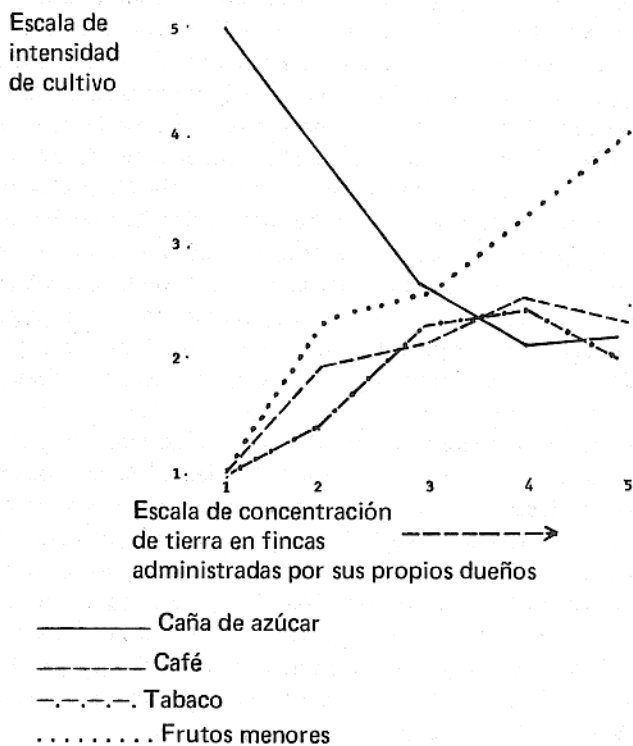
En esta forma, la vida del trabajador empezó a transcurrir casi exclusivamente dentro de su clase, y unos elementos de cultura obrera más definidos fueron desarrollándose. Frente a la cultura de la deferencia y el paternalismo, el proletariado de plantaciones fue desarrollando unos elementos de cultura alternativa con base en la solidaridad y el conflicto, o en una combativa solidaridad.

La vida de hacienda era comunal también en el sentido de que transcurría

**GRAFICA 20**  
**Relación entre la intensidad de cultivo de las principales cosechas y la proporción de tierra en fincas bajo administradores a sueldo. (1910)**



**GRAFICA 21**  
**Relación entre la intensidad de cultivo de las principales cosechas y la proporción de tierra en fincas administradas por sus propios dueños, (1910)**



casi enteramente dentro de sí, o en conglomerados locales de varias haciendas, y fincas de pequeña o mediana tenencia que les giraban en torno. Estos conglomerados locales formaban una unidad social; coñtenían, siguiendo la frase de Hobsbawm, "all, or most, of the real society and economy that mattered". (hobsbawm, 1972: 9). La economía pre-capitalista del país era una economía fragmentada (19). La plantación, como organización económica de producción, destruyó el aislamiento local y el insularismo de regiones (20). Su concentración en un cultivo orientado hacia la exportación, la desaparición del cultivo de productos para el consumo inmediato, y las relaciones salariales de producción hicieron de la plantación una organización productiva dependiente de un sistema económico favorable más amplio (Thompson, 1959) dependiente de toda una estructura de comercio exterior, de una integración monetaria que ordenara el intercambio, y de una estructura de la compra y venta de bienes y de trabajo, o un mercado nacional. Esto contribuyó a ensanchar la visión de los trabajadores. No se encontraban solamente bajo un administrador o un dueño, sino en la escala más baja de toda una organización económica sobre la cual se apoyaba la plantación: no eran "los sufridos" de las haciendas, sino "los pobres" de Puerto Rico. Pobres no por haber caído en desgracia con su superior, o con la naturaleza, sino sencillamente por su posición en el proceso productivo (21). Cada trabajador dejó de verse individualmente como 'miserable' para sentirse colectivamente parte del explotado proletariado rural puertorriqueño (eg. Torres, 1905; Romero Rosa, 1905; diálogo sexto, Periódico *Conciencia Popular* 1919).

Las diferencias estacionarias en el empleo agrícola hicieron a este proletariado rural una clase sumamente móvil (además de la propensión a la movilidad que produce el hecho mismo de estar separado de los medios de producción). En los meses de baja actividad en la industria azucarera —'el tiempo muerto'— muchos trabajadores se veían obligados a buscar empleo en los muelles de los puertos principales o en las áreas del tabaco y el café, cuyos meses de mayor empleo eran precisamente aquéllos de 'tiempo muerto' cañero (Clark et al, 1930: 26). Esto contribuyó a la formación de una visión nacional por estos trabajadores, y en su concepción de explotación en términos de toda una economía y toda una clase (22).

## APENDICE

El análisis de la estructura social de Puerto Rico previo a la década del '40

tiene necesariamente que concentrar en el estudio de la estructura de la producción agraria, siendo entonces la agricultura, claramente, la base de la economía. El proceso de escoger los elementos específicos a examinarse en la organización productiva se dio en un constante reexamen de aquellos elementos que teóricamente se consideraba importante analizar y aquéllos sobre los cuales concretamente ofrecían información las fuentes disponibles en períodos de cada diez (10) años y bajo una unidad básica común, que se determinó fuera el municipio. La fuente de información fundamental la constituyeron los Censos de Agricultura (o la sección sobre agricultura de los censos), preparados por el U.S. Bureau of the Census —1910, 1920, 1930, 1940, 1950. Estos se complementaron con información en los Informes Anuales del gobernador, especialmente la sección de tesorería. Para 1899 se utilizó el Censo de Puerto Rico preparado por el U.S. Department of War. Algunos análisis requirieron también el examen de los Censos de Población.

Los elementos específicos examinados fueron los siguientes:

1. *Estructura social en base al acceso a la tierra*

La unidad básica de producción agrícola es la finca. Los Censos agrícolas indican la cantidad de fincas en cada municipio, divididas por categorías de tamaño. Algunas de estas categorías varían entre Censos de diferentes décadas, por lo que se procedió a construir unas categorías uniformes que además fueran significativas cualitativamente en términos del tipo de organización productiva (se agruparon categorías y en algunos casos fue necesario ponderar estadísticamente entre categorías dadas). La sub-división lograda fue la siguiente:

- a. fincas menores de 10 cuerdas: identificadas con la pequeña producción familiar;
- b. fincas entre 10 y 49 cuerdas: identificadas con producción familiar complementada con algún trabajo adicional, especialmente en épocas determinadas (cosechas, etc.);
- c. fincas entre 50 y 99 cuerdas: identificadas con la tenencia de medianos agricultores;
- d. fincas entre 100 y 174 cuerdas: identificadas con las haciendas —categoría 1;
- e. fincas entre 175 y 499 cuerdas: identificadas con las haciendas —categoría 2;
- f. fincas de 500 cuerdas o mayores: identificadas con el latifundio o la plantación.

En los Censos poblacionales encontramos los totales de población para

cada municipio. Incluyen, además, información suficiente para calcular el tamaño promedio de las familias por municipio, en tal forma que puede estimarse el número de familias en cada uno. Se asumió una relación de identidad entre finca y familia; i.e., que cada finca representaba una familia que la controlaba (ya fuera por propiedad, por arrendamiento o por administración). Existían familias con varias fincas y algunas fincas controladas por varias familias, pero un examen general preliminar de estas primeras décadas señaló el supuesto anterior como lo más generalizado. También en esta forma se contrarrestaban (toscamente) los otros casos opuestos. El análisis podría refinarse con un examen exhaustivo de los registros de propiedad en una muestra de municipios en diferentes épocas, para determinar en forma más exacta esta relación. Sin embargo, el uso principal del instrumento para nuestro análisis (plural porque lo realicé conjuntamente con el compañero investigador Mariano Negrón Portillo) era la fase comparativa entre nuestras unidades geográficas básicas (los municipios) y una relación no-exacta, siempre que su inexactitud fuera uniforme; no afectaba grandemente las derivaciones.

Conociendo el número de familias y de fincas en cada municipio, bajo el supuesto arriba discutido podíamos calcular la proporción de familias sin control sobre tierra (que se deonominaron "desposeídos"). También, la proporción del total de familias que representaban las categorías de fincas antes señaladas. Los municipios se estratificaron entonces en base a esta particular agrupación del acceso a la tierra; separando, claro está, aquellos municipios de alta proporción urbana (San Juan, Ponce, Bayamón, etc., dependiendo de la época).

El método seguido en la determinación de las escalas fue el mismo para todos los factores del análisis, para facilitar la comparación dentro de un marco cuantitativo común. Se explicará, por lo tanto, luego de discutir todos los factores.

### *2. Tipo de finca predominante*

Además del número de fincas en las 6 categorías antes señaladas, la información de los Censos agrícolas nos permitió calcular exactamente la proporción de la tierra *cultivada* en el municipio que representaba cada una de las categorías. En esta forma, podíamos determinar la organización productiva predominante y calcular la ubicación de trabajo de los desposeídos (bajo qué tipo de organización productiva estaban la mayoría de los sin-tierra).

### *3. Tipos de tenencia*

Para refinar el análisis de los factores discutidos antes, se examinaron también las diferencias municipales en los tipos de control sobre los medios de

producción (en el análisis agrícola, las fincas). Se examinó, tanto el número de fincas, como la tierra que éstas representaban, en tres tipos distintos de tenencia:

- a. Las fincas administradas por sus propios dueños;
- b. las fincas arrendadas, es decir, controladas sólo temporamente;
- c. Las fincas bajo administradores a sueldo, y, por lo tanto, representando ausentismo en la propiedad, y principalmente, fincas de corporaciones.

#### 4. Cosechas

Un último elemento examinado en la estructura agrícola fue el producto hacia el cual iba dirigida la actividad productiva. Esto por dos razones: por las implicaciones respecto al comercio exterior y otros procesos generales a nivel macro-económico; y segundo, por lo que pudiera representar su cultivo en términos de la organización de la producción. Se estudió la proporción de tierra cosechada en las cuatro subdivisiones clásicas de nuestra historia económica: caña, café, tabaco y otros frutos. Para que esta última categoría representara fundamentalmente los llamados "frutos menores", se examinaron aparte tres productos que presentaban problemas especiales: la piña, que es fundamentalmente una fruta de plantación; la china (naranja), que puede ser tanto de plantación como un sub-producto del café, al utilizarse —como muy comúnmente— el árbol de esta fruta para la sombra de los cafetos; y los cocos, que pueden ser tanto plantaciones planificadas, como producto de una economía simple de recogedores, sin cosecho siquiera.

Para cada uno de los sub-elementos de estos cuatro factores examinados de la economía agrícola, se estratificaron los municipios en base a unas escalas de intensidad o concentración. El método fue el siguiente (para todos los sub-elementos):

Se quería construir una estratificación sencilla de cinco niveles, donde el nivel 3 —o "nivel-mediana" en la escala— representara los municipios de poca desviación del promedio general del sub-elemento en el país. Nos referimos a la estadística del sub-elemento para Puerto Rico, que no es la media ni la mediana entre nuestra unidad básica de análisis, ya que los municipios no representan unidades cuantitativamente idénticas (los totales generales nacionales de población, tierra cultivada, tierra total en fincas, etc., no están subdivididos equitativamente —ninguno— entre las unidades componentes, que en realidad son de orden administrativo). Esta particularidad de nuestra unidad básica distinguía nuestro proceso de construir escalas de los métodos estadísticos más conocidos y nos obligaba a experimentar nuevos métodos de clasificación.



El más útil y manejable resultó ser un método muy sencillo, donde:

*Se multiplicaba el promedio nacional por una constante arbitraria (pero definitivamente constante), que luego de experimentar con varias situaciones diferentes (incluso extremas— se decidió que fuera .15. El resultado de esta multiplicación se sumaba y se restaba al número original (promedio nacional) y la distancia entre esa suma y resta constituía el nivel 3.*

*Se calculaba entonces el punto medio entre el extremo positivo del nivel 3 y el valor máximo del sub-elemento (entre todos los municipios). El nivel 4 comprendía los valores entre el extremo positivo del nivel 3 y este punto medio; y el nivel 5 corría entre dicho punto medio y el valor máximo del sub-elemento. Igualmente se calculaban los niveles 1 y 2 con el extremo negativo del nivel 3 y el valor mínimo del sub-elemento. Solamente en casos que respondieran a alguna clara particularidad municipal (aparte de los elementos bajo análisis, pero influyendo la estadística) se separaban valores extremos en este cálculo.*

Para facilitar una base cuantitativa común a las comparaciones, se utilizó este mismo método para la estratificación de municipios respecto a otros elementos, aparte de la estructura agrícola, que fue necesario incorporar al estudio; por ejemplo, los índices de concentración urbana.

Las gráficas basadas sobre estas escalas tienen siempre en la coordenada horizontal los grupos de municipios cuyos valores del sub-elemento representado caen en cada una de las 5 categorías. Para cada municipio en una categoría dada, se busca su posición entre las 5 categorías o niveles de la escala del sub-elemento que representa la coordenada vertical; la media aritmética entre estos valores es la que se presenta en la gráfica. Por ejemplo, en la gráfica 13 sólo 4 municipios forman el nivel 5 en la escala de concentración de desposeídos. De estos 4 municipios, 3 forman parte del nivel 5 en la escala de intensidad del cultivo cañero y el restante está en el nivel 4. La media aritmética entre tres cincos y un cuatro es 4.75, que es donde concluye el movimiento de la línea que representa la intensidad de cultivo cañero en la gráfica.

No considero propio llenar páginas de esta revista con los valores del rango numérico específico de cada uno de los niveles de la escala para cada uno de los sub-elementos analizados. Tampoco, los nombres de los municipios que incluye cada nivel en un período dado. Estos y otros detalles del proyecto *La clase obrera y el proceso político en Puerto Rico* están disponibles para el investigador

interesado en el Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico.

#### NOTAS

1. La literatura de análisis social de este período en Puerto Rico ha examinado este proceso de concentración principalmente desde la perspectiva del pequeño productor. e.g. Miguel Meléndez Muñoz, "La pequeña propiedad en el desarrollo de Puerto Rico" en (Fernández García, 1923); (Enamorado Cuesta, 1923 y 1931: parte 2); (Crist, 1948). El análisis de las estadísticas disponibles indica, sin embargo, que el proceso abarcó también tierras de hacendados. Ver Apéndice — (La estructura agraria de Puerto Rico, 1897-1940).
2. La tremenda reducción porcentual de la categoría de fincas más pequeñas puede dar la impresión de que la concentración provino principalmente de un proceso de absorción de ese tipo de finca. Es importante recordar el alto incremento en la cantidad de tierra cultivada (ver gráfica 1 del artículo anterior). En términos absolutos, la reducción en tierra bajo fincas de esa categoría fue relativamente pequeña entre los años 1897 a 1920. El gran aumento en la concentración en fincas de gran extensión parece deberse más a compras a propietarios de tierra ociosa en las áreas cañeras y de tierras de hacendados, gran proporción de la cual estaba subusada.
3. (Gayer et al, 1938: 126) presenta un cuadro que indica la tierra que poseían las compañías azucareras para 1934, distribuida por municipios; en las págs. 115-116 presenta —también para 1934— otro cuadro que indica el porcentaje del total de tierra de cada municipio bajo fincas de más de 500 cuerdas. La mayoría de los municipios con grandes intereses de las compañías azucareras norteamericanas eran precisamente aquéllos en donde aparecía una mayor concentración de fincas mayores de 500 cuerdas.
4. Entre un total de 70 municipios, 7 tuvieron un aumento poblacional mayor de 50 por ciento entre los años de 1899 a 1910. De éstos, 5 eran municipios totalmente dedicados a la industria azucarera y en los otros dos municipios restantes se establecieron grandes centros de elaboración de tabaco. Es significativo que en estos últimos dos, el crecimiento poblacional se dio fundamentalmente en el área urbana del municipio. Cifras de los censos poblacionales de 1899 y 1910. (U.S. War Dept., 1899 y U.S. Bureau of the Census, 1910)
5. Calculado en base a las cifras presentadas en el Censo de 1910 (sección general y censo agrícola).
6. Esta información es respecto a la producción para exportación. No hay evidencia que señale aumento alguno en la ya decreciente producción para la subsistencia.
7. Este resquebrajamiento del sistema de agrego fue permeando las áreas no cañeras de la Isla. Aún así, para la misma fecha, el promedio de cuerdas cultivadas en productos de primera necesidad por familia de trabajador, en las fincas cuya producción comercial era café o tabaco, se mantenía alrededor de .342, es decir, 4.5 veces más que en las fincas cañeras. (Bird, 1941).
8. La identificación entre cultivo cañero y plantación, por un lado, y cultivo de café y haciendas por otro, es, en la argumentación que presento, una identificación fundamentalmente histórica, con base en la historia económica y en el desarrollo de la configuración de clases. La aclaración es necesaria, pues en un importante estudio (Steward et al, 1956) se presenta esta identificación en términos básicamente ecológicos. Mi posición en este artículo es que los requisitos o la condición ecológica en el cultivo de estos productos, facilitó el desarrollo de esa identificación, resultado,

sin embargo, de la interrelación de otros factores. El desarrollo de la industria azucarera en el siglo XIX es el mejor testimonio al respecto: las brechas al capitalismo que fueron abriéndose en la economía de esas décadas fueron apareciendo en forma más clara respecto a esta industria, pero aún así, la generalidad de las fincas cañeras a finales de siglo se encontraban aún dentro de la estructura productiva tipo hacienda. (Bagué, 1968), deja claramente demostrado cómo la transformación de hacienda a plantación se dio también en la agricultura cañera internamente, hacia el cambio de siglo (él no usa, sin embargo, esta terminología).

En la literatura de plantaciones hay que distinguir entre dos tipos agrícolas de organización productiva que han sido denominados ambos con este nombre por compartir una serie de elementos comunes. Estos elementos comunes han sido resumidos muy bien por (Buchanan, 1938) así: "1. large scale operation, 2. direct employment of a large labour force, 3. specialization on **one** cash crop, 4. production primarily for export, 5. production of crops that require planting, not merely sowing, and 6. financial and executive control by foreigners as a general rule (though not necessarily)". Podríamos añadir un séptimo elemento: la actividad productiva se lleva a cabo bajo un administrador (siguiendo la descripción presentada por el Royal Commission on Labour in India" del 1931 — según citado en (Fay, 1936), que significa que el trabajador realiza tareas asignadas, no 'hace' un producto. Dentro de estos elementos comunes, los dos tipos de organización productiva que es necesario distinguir son: 1. aquél que su fuerza de trabajo es importada específicamente para el trabajo en la 'plantación', es decir, que se desarrolla con una fuerza de trabajo exclusiva — como es el caso de la esclavitud en las plantaciones algodoneras del Sur de los Estados Unidos o en las azucareras de las Antillas británicas (ver, por ejemplo, (Best, 1968), o el caso del "indenture labour"; y 2. aquél que se organiza fundamentalmente en términos del mercado de trabajo autóctono — que puede implicar migraciones externas si es que éstas representan una incorporación al mercado de trabajo interno. Este fue el caso de las plantaciones azucareras ausentistas en Cuba (e.g. Guerra y Sánchez, 1964), el caso de algunas plantaciones de té, caucho o ñiño en Asia (según describen, por ejemplo, Fay, 1936; Buchanan, 1938), y es también el caso de Puerto Rico. Esta diferencia en el tipo de fuerza de trabajo significó que las relaciones de producción que generaron cada uno de estos tipos de empresas agrícolas fueron diferentes (la economía esclavista (/) no es igual a la economía basada en el trabajo libre, como se argumentó en el artículo anterior). Esta importante distinción conceptual no debe nublar, sin embargo, el hecho de la relación histórica entre ambos tipos de 'plantación' en muchas áreas del Caribe (como en cierta manera intenta plantear (Thompson, 1957), aunque con un limitado conocimiento histórico del área). En el caso de Puerto Rico, dado la posición secundaria que ocupó siempre la esclavitud en la economía, no puede establecerse un vínculo histórico directo entre las plantaciones esclavistas y la economía de plantaciones basada en el trabajo libre; aunque, como señalé en el artículo anterior, sí pueden establecerse vínculos directos entre algunas plantaciones esclavistas y algunas plantaciones de trabajo libre, o apuntar algunas brechas al capitalismo que las plantaciones esclavistas generaron.

(Thompson, 1957b), presenta una amplia bibliografía, que incluye referencias a ambos tipos señalados. Thompson, sin embargo, no hace esta distinción; formado en sus investigaciones del Sur esclavista, su concepción de plantación se basa sobre el primer tipo (e.g. Thompson, 1932) y esto permea su bibliografía.

La plantación del segundo tipo ha sido designada también con términos como

'factories in the field' (e.g. Wolf, 1966:12), (Mc Williams, 1940) o "field-and-combines" (e.g. Steward, 1959).

9. Sidney Mintz argumenta muy convincentemente cómo la plantación rompe con la tradicional distinción folk-urban de la antropología social (Mintz, 1953).
10. (Hobsbawm, 1969) en la sección que titula "Labour in an Industrial Society" (págs. 85-95), presenta concisa, clara y profundamente lo que significó la proletarianización de la Revolución Industrial. Los puntos más importantes que señala se encuentran también, en forma absolutamente evidente, en la economía de plantaciones.
11. La ideología que ha generado la situación colonial en Puerto Rico ha presentado los avances tecnológicos introducidos por las plantaciones cañeras ausentistas como resultado de una **superioridad** técnica de la Metrópoli (ver, por ejemplo, los escritos de Eugenio Fernández Méndez, especialmente, (Fernández Méndez, 1955). Esta visión permea aún los escritos de algunos que se han manifestado en contra del régimen colonial — por ejemplo, (Sánchez Tarniella, 1971:69). Los que esto presentan, olvidan o ignoran el análisis del estado relativo de los factores de producción. El gran crecimiento de la industria azucarera en Puerto Rico se dio en un período de gran concentración de capital en los Estados Unidos. La concentración excesiva de capital tiende necesariamente a fuertes inversiones en tecnología, que representa una reducción inmediata del capital en el mercado, con resultados paulatinos a largo plazo. La inversión en maquinaria y equipo que representó un avance en el nivel tecnológico de la industria azucarera puertorriqueña a principios de siglo, respondió a un proceso de expansión en las inversiones extranjeras de los Estados Unidos; a un proceso de exportación de capitales de la economía norteamericana en un momento en que la acumulación interna amenazaba con reducir las tasas de interés, es decir, las oportunidades de ese capital para reproducirse en las finanzas. Exportar capital a través de inversiones en bienes duraderos de producción era, pues, la tendencia que demandaba el estado de los factores de producción en la economía norteamericana. En el caso de Puerto Rico, tan acertada fue esa inversión 'tecnológica' de principios de siglo que, aún en los años más críticos del capitalismo internacional, estaba todavía produciendo ganancias exorbitantes, como ilustra el siguiente cuadro:

**CUADRO 4**  
**Ingreso neto de tres compañías azucareras**  
**norteamericanas en Puerto Rico (1923-1935)\***  
**(en cifras de miles de dólares)**

	Aguirre	Fajardo	South Porto Rico
1923	2,398	1,120	1,618
1924	1,048	1,344	1,406
1925	1,638	1,303	1,701
1926	1,181	582	1,578
1927	2,711	902	2,263
1928	3,034	502	2,517
1929	437	-----	991
1930	1,850	223	1,769
1931	1,154	226	898
1932	1,517	702	1,562
1933	2,120	-----	2,159
1934	2,540	1,902	2,004
1935	1,840	1,635	1,510
TOTAL	23,468	10,441	21,985

Fuente: (Gayer et al, 1938: 155)

\* El cuadro presenta la información de tres de las cuatro compañías más importantes; no se obtuvo información completa de la compañía restante. (Lenin, 1967) presenta para Rusia, esta transformación como una de las más importantes en su desarrollo capitalista.

13. "Su modo de producción (de los pequeños propietarios campesinos) los aísla a unos de otros, en vez de establecer relaciones mutuas entre ellos ... Cada familia campesina se basta, sobre poco más o menos, a sí misma, produce directamente ella misma la mayor parte de lo que consume y obtiene así sus materiales de existencia más bien en intercambio con la naturaleza que en contacto con la sociedad. Una pequeña finca, el campesino, y su familia; y al lado otra pequeña finca, otro campesino y otra familia ..." (Karl Marx, 1955; I, 341).
14. (Hobsbawm, 1972:14) señala cómo el sentido colectivo del proletariado tiene base en su propia experiencia de trabajo.
15. Estos mapas representan una milla cuadrada; fueron trabajados en la década del '40; en décadas anteriores señalarían seguramente una menor concentración poblacional en todas las áreas. Sobre los patrones de asentamiento rural ver también Jones y Picó, (1955).
16. (US Congress, House of Rep., 1913:2) Veintidós años más tarde —en 1935—, luego de continuada lucha por parte de las organizaciones obreras, y aún de legislación respecto a la clásicas 8 horas diarias, todavía el día de trabajo en la industria azucarera fluctuaba entre 8,8 y 13,9 horas. (Ver Gayer et al, 1938: Cuadro 71).
17. Enamorado Cuesta, (1931) describe otros efectos del ausentismo en las relaciones sociales.
18. La mejor descripción de este fenómeno que he encontrado (escrita desde el punto de vista de la ideología del hacendado) es la presentada por Zeno, (1922), especialmente el capítulo 11 que titula: "Las grandes corporaciones acaparadoras de la tierra como agentes propulsadores de la evolución ideológica del proletariado agrícola hacia la doctrina socialista —Pródromos de la lucha de clases—".
19. Lo que se reflejaba en el estado de las comunicaciones internas (Ver Sardá, 1889:14).
20. "El capitalismo destruye el carácter cerrado y estrecho local y sustituye las pequeñas subdivisiones medievales de los agricultores por una división grande, que abarca toda la nación, en clases que ocupan distinto lugar en el sistema general del sistema capitalista." (Lenin, 1967:304).
21. Lo que Ramón Romero Rosa, uno de los más importantes ideólogos del proletariado puertorriqueño, llamó "la miseria artificial", (Romero Rosa; 1904: cap. 1). Ver también descripciones del líder obrero Alfonso Torres (Torres, 1917).
22. "Si las mismas condiciones de la producción determinaban antes la sujeción de las masas de agricultores al lugar de residencia, la constitución de diferentes formas y diferentes zonas de la agricultura mercantil capitalista no podía menos de originar que por todo el país, de un sitio a otro, se trasladaran enormes masas de la población: y sin la movilidad de la población es inconcebible el desarrollo de su conciencia y actividad." (Lenin 1967:304).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Bagué, Jaime. 1968. **Del ingenio azucarero patriarcal a la central azucarera corporativa**, Mayagüez, P.R.
- Best, Lloyd. 1968. "Outlines of a Model of Pure Plantation Economy", in **Soc. and Ec. Studies**, 18:3, Sept.
- Bird, Esteban. 1941. **Report on the Sugar Industry in Relation to the Social and Economic System of P.R.**, San Juan.
- Buchanan, Ogilvie R. 1938. "A Note on Labour Requirements in Plantation Agriculture", **Geography**, 13:3, Sept.

- Clark, Victor, et al. 1930. **Porto Rico and its Problems**, Washington.
- Crist, Raymond. 1948. "The Pauperization of the Jibaro — Land Monopoly and Monoculture", Part II of Sugar Cane and Coffee in Puerto Rico", **Am. J. of Ec. and Soc.**, 7:3.
- Descartes, Sol L. 1946. **Basic Statistics on Puerto Rico**, Wash.
- Diffie, B. y J. 1931. **Puerto Rico: A Broken Pledge**, New York.
- Dinwiddie, W. 1899. **Puerto Rico, Its Conditions and Possibilities**, New York.
- Enamorado Cuesta, José. 1923. "Porto Rico After 24 Years of American Rule", **Current History**, abril.
- \_\_\_\_\_. 1931. **Ensayos Etnicos-sociológicos**. Ponce. P.R.
- Fay, C.R. 1936. "Plantation Economy", **The Economics Journal**, Dec., Vol. XLVI.
- Fernández García, E., ed. 1923. **El Libro de Puerto Rico**, San Juan.
- Fernández Méndez, Eugenio. 1955. **Filiación y Sentido de una Isla**, San Juan.
- Gayer, et al. 1938. **The Sugar Economy of Puerto Rico**, New York.
- Guerra y Sanchez, Ramiro. 1964, 1ra. ed. esp. 1927. **Sugar and Society in the Caribbean, an Economic History of Cuban Agriculture**, New Haven
- Hobsbaum, Eric J. 1969. **Industry and Empire**, Londres.
- Hobsbaum, Eric J. 1972. "Class, Consciousness in History", in Meszaros, ed., **Aspects of History and Class Consciousness**, London, p. 14.
- Jones, F. Clarence, and Rafael Picó, eds. 1955. **Symposium on the Geography of Puerto Rico**, U.P.R., San Juan.
- Lenin, V.I. 1967. (1ra. ed. 1899). **El desarrollo del capitalismo en Rusia**, Moscú.
- Maldonado Denis, Manuel. 1969. **Puerto Rico, una interpretación histórico-social**, México.
- Marx, Karl. 1955. **El dieciocho brumario de Luis Bonaparte (1852)**, en Marx y Engels, **Obras Escogidas**, Vol. I, Moscú.
- McWilliams, Carey. 1940. **Factories in the Field**, Boston.
- Mintz, Sidney. 1953. "The Folk-Urban Continuum and the Rural Proletariat Community", **Am. J. of Soc.**, 59:2.
- \_\_\_\_\_. 1959. "The Plantation as a Socio-Cultural Type", en OEA, 1959.
- \_\_\_\_\_. 1960. **Worker in the Cane**, New Haven.
- Mintz, Sidney W., y Eric Wolf. 1950. "An Analysis of Ritual Co-Parenthood", **South-Western Journal of Anthropology**, 6:4.
- \_\_\_\_\_. 1957. "Haciendas and Plantations in Middle America and the Antilles", **Social and Economic Studies**, 6:3, sept.
- OEA. **Plantation Systems of the New World**, Wash. 1959.
- Periódico — **Conciencia Popular**. 1919. Humacao, II: 197, 15/3/1919; artículo "El primero de marzo — ¿Por qué lo celebramos?", reproducido en Quintero-Rivera, 1971:150-1.
- Quintero-Rivera, A. G. ed. 1971. **Lucha Obrera en Puerto Rico**, San Juan.
- Romero Rosa, Ramón. ¿1904? **La cuestión social y Puerto Rico**, San Juan; reproducido en Quintero-Rivera, (1971: 16-32).
- \_\_\_\_\_. 1905. ¡El 16 de abril de 1905! **Lucha entre capital y trabajo, (Memorandum de la huelga de los obreros de la caña)**, San Juan; reproducido en Quintero-Rivera, (1971: 144-150).
- Sánchez Tarniella, Andrés. 1971. **La Economía de Puerto Rico, etapas en su desarrollo, Madrid**.
- Sardá, Agustín. 1889. **La Isla de Puerto Rico, estudio histórico y geográfico**, Madrid.
- Sloane, Harold S. 1929. "Tariff as a Cause of Puerto Rican Poverty", **Current History**, March.
- Steward, Julian, et al. 1956. **The People of Puerto Rico: A Study in Social Anthropology**, Urbana.

- Steward, J. H. 1959. "Perspective on Plantation", en OEA; (1959).
- Stone, Roy. 1898. **Agriculture in Puerto Rico** (sobretiro de **Yearbook of the Department of Agriculture**, págs. 505-514, Washington.
- Thompson, Edgar. 1932. "Mines and Plantations, and the Movements of People", **Am. J. of Soc.**, Jan.
- \_\_\_\_\_ 1957a. "The Plantation Cycle and the Problems of Typology", in Vera Rubin, ed. **Caribbean Studies: A Symposium**, Kingston.
- \_\_\_\_\_ 1957b. **The Plantation: A Bibliography**, Washington.
- \_\_\_\_\_ 1959. "The Plantation as a Social System", en OEA, (1959).
- Torres, Alfonso. 1905. **Solidaridad**, San Juan.
- \_\_\_\_\_ 1917. **Espíritu de Clase**, San Juan.
- U.S. Congress, House of Rep., Doc. No. 415, (Memorandum submitted by the Free Federation of Laborers -FLT). 1913.  
- **Tyranny of the House of Delegates of Porto Rico**, Washington, reproducido en A.G. Quintero-Rivera, (1971; 47-56).
- U.S. Congress, Senate. 1906. **Production and Commercial Movement of Sugar**, Washington.
- U.S. Bureau of the Census. 1913. **Thirteenth Census of the United States 1910**, Vols. III - VII, Washington.
- \_\_\_\_\_ **Fourteenth Census 1920**, Washington.
- \_\_\_\_\_ 1932. **Fifteenth Census 1930**, Washington
- \_\_\_\_\_ 1932. **Sixteenth Census 1940**, Washington.
- U.S. War Dept. 1899. **Census for the Island of Porto Rico**, Washington.
- Vargas Rodríguez, Pedro. 1918. **La esclavitud blanca o el imperio de la burocracia; deducciones acerca del estado de opresión en que viven los trabajadores de la Compañía Azucarera Guánica Centrale**, Guánica, P.R.
- Wolf, Eric. 1966. **Peasants**, N.J., p. 12.
- Wolf, Kathleen. 1952. "Growing Up and its Price in Three Puerto Rican Subcultures", **Psychiatry**, Nov. 1952.
- Zamacois, Eduardo. 1920. **La alegría de andar**, Madrid.
- Zeno, Francisco. 1922. **El obrero agrícola o de los campos**, San Juan.



La concentración de tierra productiva en fincas de gran extensión se dio conjuntamente con el crecimiento de la industria azucarera. Era la producción azucarera el interés de la Metrópoli, y fue precisamente en las áreas de intensificación del cultivo cañero donde fue dominando la tenencia de gran extensión, las grandes fincas de compañías norteamericanas (3). La gráfica 6 es clara al respecto: la intensidad en el cultivo cañero aumenta en forma directamente proporcional respecto a la intensidad en la concentración de tierras en grandes fincas; en los municipios con menor proporción de su tierra en fincas mayores de 500 cuerdas, el cultivo cañero representa un promedio de menos de 20 por ciento del total de tierra cultivada, mientras en los municipios de mayor concentración alcanza cifras sobre el 90 por ciento. Con el propósito de ver más claramente la relación entre los diferentes elementos de la organización de la producción agrícola y poder establecer así unos tipos de estructura agraria que contribuyan al esclarecimiento de unos *modos* de producción, se construyeron unas escalas de concentración para los diferentes elementos en un marco cuantitativo común. Los detalles de este aspecto de la investigación han sido relegados a un apéndice para no interrumpir el flujo de la argumentación. La escala de concentración de cultivo cañero derivada en esta forma presenta nuevamente una relación directamente proporcional a la escala de concentración de fincas sobre 500 cuerdas, mientras predomina la tendencia opuesta respecto a los otros cultivos tradicionales (ver gráfica 7). Esta relación entre cultivo cañero y concentración de la tierra en fincas mayores de 500 cuerdas se había establecido claramente ya en la primera década de este siglo, aunque fue intensificándose progresivamente hasta la década del '40 (ver gráfica 8).

El marco económico que produjo el "cambio de soberanía" no sólo facilitó la intensificación del cultivo cañero y la concentración de la tierra productiva, sino además —o conjuntamente— afectó en forma adversa a las haciendas de café. La venta de tierras en que necesariamente los hacendados tuvieron que incurrir en los primeros años de siglo, abarcó irremediamente muchos predios de agregados. Estos, desposeídos de la tierra donde cultivaban para su familia los productos de consumo inmediato, se vieron obligados a buscar empleo como asalariados; salario que les permitiera adquirir en el mercado estos productos. Los sectores dinámicos de la economía entonces, que podían y necesitaban ampliar su mano de obra, eran la elaboración del tabaco y, principalmente, la industria azucarera; los municipios con concentración en estos sectores económicos, por lo tanto, se vieron afectados por una gran migración de antiguos agregados de los municipios cafetaleros (4).